



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 7 de Mayo de 1970.

Of. N° 658.

Señor General de Brigada EP
Luis Ramírez Ortiz,
Presidente del Comité Pro-Monumento
al General Francisco Vidal y Laos.

Me es particularmente grato contestar su a
tento oficio N° 001, de 16 de Abril último, en que me hace
saber el patriótico y encomiable empeño del Comité de su dig
na Presidencia de erigir por acción popular un Monumento en
la Plaza de Armas de Supe Pueblo, que perennice en su tierra
natal la memoria del ilustre Precursor y Prócor de nuestra
Independencia General Francisco Vidal y Laos.

Con todo agrado, acogiendo su estimable su
gerencia, consideraremos en el Calendario Cívico que está
preparando la Comisión Nacional, como uno de sus números, la
inauguración del referido Monumento, que se efectuará el 19
de Noviembre del presente año, según usted indica, conmemo
rando el arribo a Supe Pueblo de la Expedición Libertadora,
al mando del Generalísimo Don José de San Martín.

Consideramos que sería conveniente que el
Monumento fuese sometido a concurso bajo los auspicios de la
Comisión Nacional, para cuyo efecto le ruego ponerse en con
tacto con el Director de Actuaciones Públicas y Monumentos,
Coronel EP. Luis Vignes Rodríguez.

Con este motivo, reitero a usted el testimo
nio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.